

# Seis de cada diez coches que circulan por la Región tienen más de una década

El envejecimiento del parque automovilístico mejoró levemente el pasado año, pero Tráfico advierte de su riesgo

ALICIA NEGRE



MURCIA. Seis de cada diez vehículos que circulan por las carreteras de la Región cuentan con más de diez años a sus espaldas y un 19% ha superado, incluso, las dos décadas de andadura. Las estrecheces económicas han llevado a las familias a retrasar el cambio de sus automóviles y a las empresas a tratar de alargar al máximo la vida de su flota. Una realidad que se deja entrever en el envejecimiento del parque automovilístico de la Región y que obliga a ser aún más cauto en la vigilancia del estado de coches, furgonetas o motocicletas. «Invertir en el mantenimiento del vehículo es invertir en seguridad», subraya la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez.

A día de hoy circulan por las carreteras regionales 1.121.847 vehículos y, de ellos, solo un 2,97% —unos 33.357— son real-

mente nuevos, esto es, con menos de un año de antigüedad. Los ejemplares con menos de un lustro de vida suponen también un porcentaje bastante nimio del total. Solo un 24%. Apenas 267.116 vehículos de los más de 1,1 millones que se lanzan a las carreteras. Un 5,36% tiene entre seis y siete años de antigüedad; un 8%, de ocho a diez; y un 25%, de 11 a 15 años. Según los datos de Tráfico, más de 424.000 vehículos —un 37,8% del total— siguen en activo con más de 16 años y un 19% ha sobrepasado ya las dos décadas.

En el caso de los automóviles, el grueso del parque se concentra en aquellos que tienen entre 11 y 15 años. Suponen casi uno de cada cuatro coches que circulan por la Región. Existen, sin embargo, más de 128.000, un 16,15%, que ya han cumplido veinte años sobre el asfalto y que, pese a sus achaques, siguen lan-

zándose a las carreteras. Las motocicletas son uno de los vehículos en los que el envejecimiento del parque se hace más patente, de acuerdo a los datos de Tráfico. Hasta un 28,9% de los ejemplares que existen en la Comuni-

dad tienen más de veinte años. Más de 37.000 motos antiguas que arrastran sus achaques por las carreteras murcianas.

En el caso de las furgonetas y camiones, son más de 112.000 las unidades que sobrepasan los

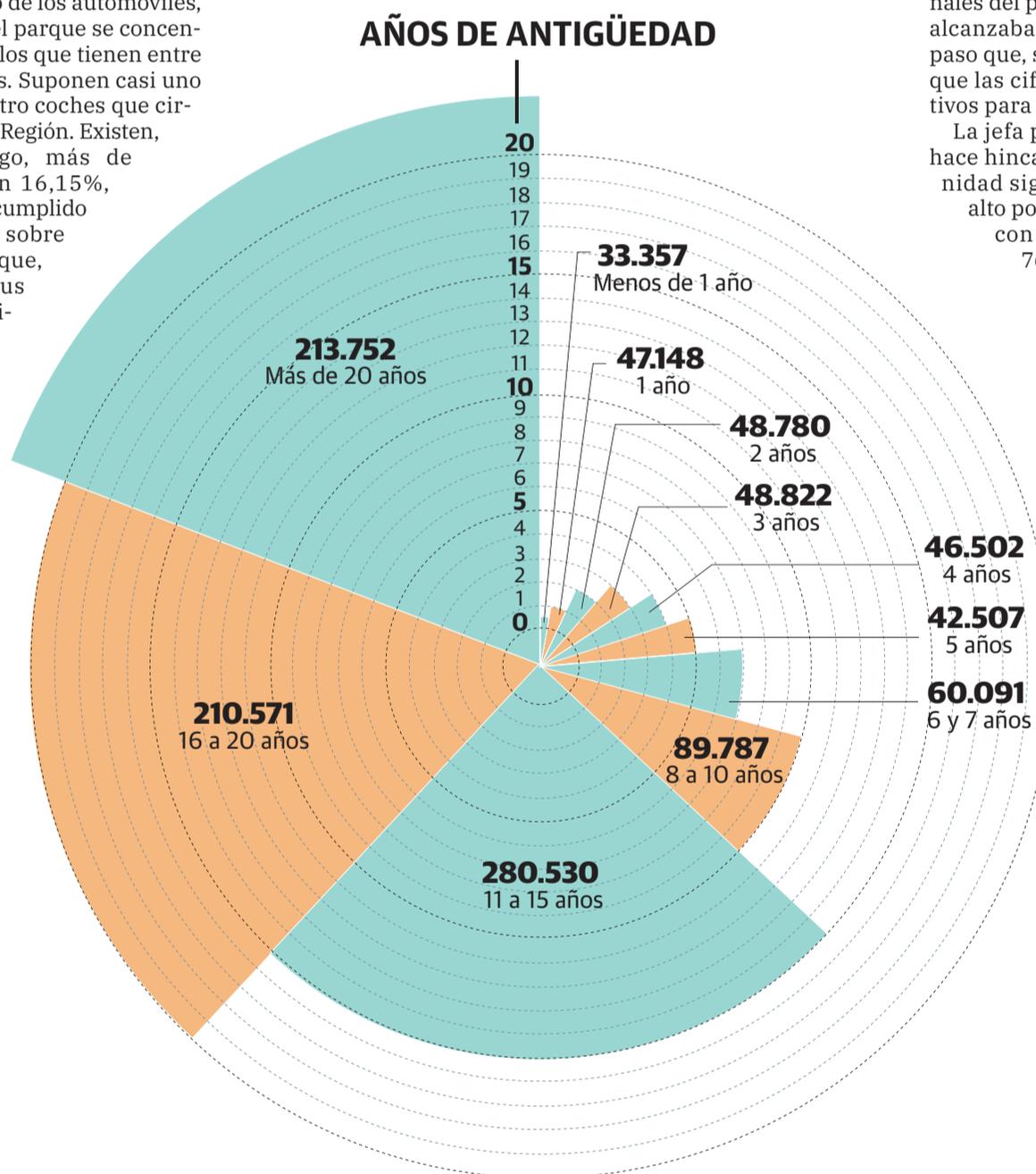
diez años de andadura. Suponen el 72,4% del total. Hasta 41.174 cuentan con más de dos décadas a sus espaldas. En cuanto a los autobuses, el 76,8% de los que se lanzan a la carretera en la Región han cumplido ya su primera década, de acuerdo a los datos de Tráfico. Son 1.488 vehículos para el transporte de viajeros de los que 473 acumulan más de veinte años.

Esta foto fija del parque móvil regional mejoró levemente el pasado año. Si en enero de 2019 los vehículos de menos de un lustro suponían un 20,16%, a finales del pasado año este grupo alcanzaba el 24%. Un pequeño paso que, sin embargo, no evita que las cifras sigan dando motivos para la preocupación.

La jefa provincial de Tráfico hace hincapié en que la Comunidad sigue contando con un alto porcentaje de vehículos con más de seis años, el 76% del total. «El envejecimiento de los vehículos supone un factor de riesgo de-

## Un envejecimiento que pasa factura

213.752 → Nº de vehículos  
Más de 20 años → Años de antigüedad

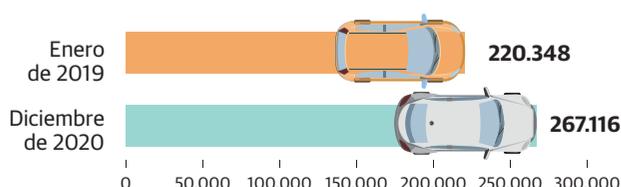


Los coches implicados en accidentes mortales en lo que va de 2021 contaban con una antigüedad media de 17 años

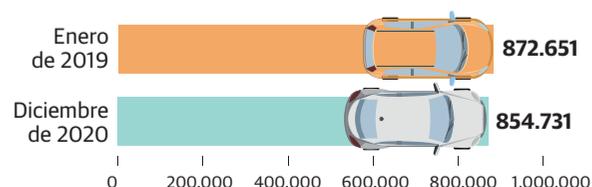
«Invertir en el mantenimiento del vehículo es invertir en seguridad», remarca la jefa provincial de Tráfico

El 76% de los autobuses dedicados al transporte de viajeros ya han cumplido diez años

### VEHÍCULOS DE 5 AÑOS O MENOS



### VEHÍCULOS DE MÁS DE SEIS AÑOS



### ANTIGÜEDAD DE TURISMOS IMPLICADOS EN ACCIDENTES MORTALES



rivado de que estos vehículos más antiguos carecen de sistemas y equipamientos de seguridad implantados de forma más reciente, así como los riesgos derivados de su incorrecto mantenimiento», remarca Jerez.

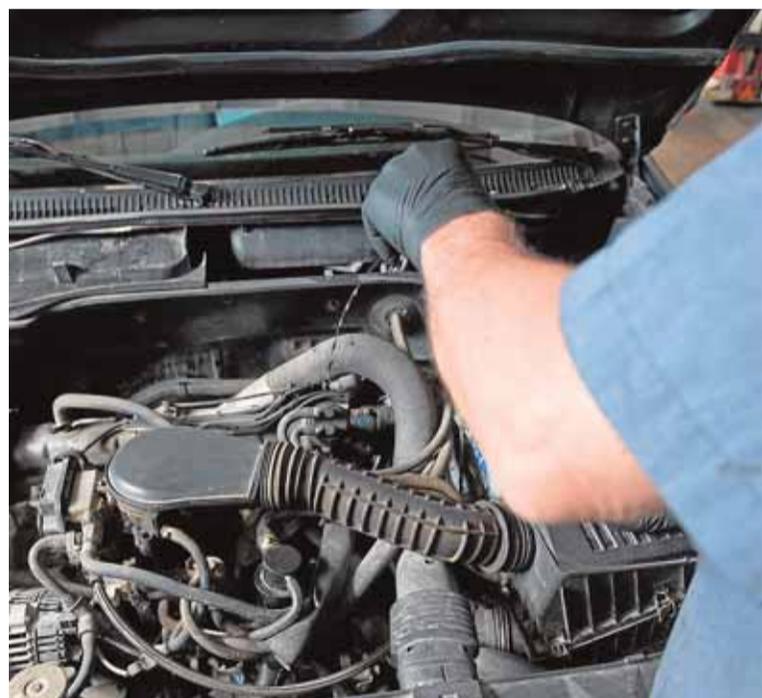
#### Asistente de velocidad

Para evidenciar esa relación entre la antigüedad de los vehículos y su mayor accidentalidad, Tráfico pone encima de la mesa los datos de siniestralidad. La antigüedad media de los automóviles que se vieron implicados el pasado año en accidentes mortales fue de quince años. En lo que va de año, la antigüedad media ha aumentado hasta los 17 años.

El estado del vehículo fue el factor concurrente, explican fuen-

tes de la jefatura provincial, en una quincena de accidentes con víctimas registrados el pasado año en vías interurbanas. La mitad de los siniestros se produjeron al reventar un neumático.

La jefa provincial de Tráfico recuerda que a partir del año 2022 todos los vehículos que se vendan en la Unión Europea (UE) deberán de ir equipados de una serie de dispositivos como un asistente inteligente de velocidad, una caja negra, una señal de frenado de emergencia o un detector de marcha atrás. Una tecnología de la que no disfrutaban los vehículos más antiguos. «Los sistemas de ayuda a la conducción podrían evitar 25.000 muertes en la UE en los próximos quince años», subraya.



Un mecánico arreglando un automóvil en un taller de Murcia. J. CARRIÓN

## Los talleres alertan: «La gente va a pasar la ITV con lo mínimo»

A. N.

MURCIA. El presidente del Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles de la Región de Murcia (Gretamur), José de la Cruz, advierte de que el progresivo envejecimiento del parque automovilístico se une a una preocupante falta de mantenimiento. «El problema con los coches de más de diez años es que mucha gente los abandona», remarca. «Dejan de hacerles el mantenimiento y van a pasar la ITV con lo mínimo».

De la Cruz pone el énfasis en la necesidad de mantener el vehículo en un buen estado. «Los neumáticos tienen fecha de caducidad, como los yogures», subraya. «Si están en mal estado cuentan con menos agarre y pueden provocar accidentes». El presidente del gremio de talleres hace hincapié en la importancia que el estado del vehículo tiene en la seguridad de sus ocupantes. «Un

coche mal mantenido es una máquina de matar», subraya.

De la Cruz advierte, no obstante, de que la crisis económica derivada de la pandemia y otros aspectos, como la finalización del Plan Renove, supondrá un nuevo golpe para un parque automovilístico ya envejecido. «Salvo que se apliquen medidas correctoras, se producirá un envejecimiento aún más brutal», lamenta.

El presidente de Gretamur incide, además, en los efectos que este envejecimiento del parque automovilístico tiene en el medio ambiente. «Los coches de más de diez años son vehículos muy contaminantes que están circulando por las carreteras», incide.

La falta de mantenimiento frena la actividad económica y, por tanto, el empleo, en un sector tan estratégico como la automoción, que concentra a 2.355 empresas murcianas, 10.300 trabajadores y aporta 1.250 millones de euros a la riqueza regional.

# La Comunidad acuerda con ocho bancos refinanciar mil millones de su deuda

La operación le supondrá un ahorro de 18 millones en el pago de intereses al conseguir un tipo del 0%

#### LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad Autónoma reducirá en unos 18 millones de euros la factura en el pago de intereses gracias al acuerdo alcanzado con ocho entidades bancarias para refinanciar 1.032 millones de euros de la deuda que la Administración regional tiene con el Estado, según informó ayer la Consejería de Presidencia y Hacienda. Las ocho entidades de crédito con las que se ha suscrito el acuerdo son Cajasur, Abanca, Banco Santander, Banco Sabadell, Caja Central, BBVA, Caixabank y Cajamar.

La Consejería, a través del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia (Icref), ha firmado ya la resolución con el denominado 'pool' bancario, es decir, el documento que recoge los detalles y las características de esta operación a largo plazo. Este texto recoge que el interés será del 0%, frente al 0,834% que habría debido abonar si la financiación se hubiera obtenido a través de la línea de crédito del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA).

Esta iniciativa se enmarca en la política de gestión financiera activa de la Consejería, que pretende maximizar el ahorro financiero por la vía de reducir los intereses de la deuda. En noviembre del pasado año ya se

#### LOS DATOS

1.032

millones de euros de deuda con el Estado es lo que ha refinanciado el Instituto de Crédito de la Región.

18

millones de euros es lo que se ahorrará la hacienda regional con la operación.

10.578

millones de euros es la deuda pública de la Región de Murcia a septiembre de 2020.

produjo una primera refinanciación a coste cero que supuso un ahorro de 7,5 millones de euros, por lo que la cantidad acumulada que la Región dejará de abonar en concepto de intereses supera los 25 millones gracias a ambas operaciones.

#### Consejo de Ministros

El consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán, destacó que «estamos consiguiendo refinanciar sin intereses parte de la deuda, lo que es fundamental para compensar en parte la injusta financiación auto-

nómica que sufrimos y que es el origen de dicha deuda. Ese dinero podemos destinarlo ahora a partidas prioritarias para la lucha contra la pandemia».

«Vamos a seguir priorizando la obtención de este tipo de ahorros financieros mediante la renegociación de deuda, que es en un 90% con el Estado. El objetivo es seguir sustituyéndola por deuda con banca privada, a unos tipos de interés mucho más bajos», agregó el responsable de la hacienda regional.

La operación acordada con estos ocho bancos requirió la autorización previa del Consejo de Ministros, lo que se produjo en la reunión del pasado 16 de marzo. El Ejecutivo central dio el visto bueno ese día a que la Comunidad realizara operaciones de deuda a largo plazo por un máximo de 1.200 millones de euros, que tenían como finalidad amortizar anticipadamente los préstamos formalizados en ejercicios anteriores por la Administración regional con el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, con objeto de reducir los costes financieros de la cartera de deuda.

La deuda pública de la Región de Murcia ascendía a 10.578 millones de euros a finales de septiembre del pasado año, la cifra más alta en la historia de la Comunidad Autónoma. El principal acreedor de la Región de Murcia es el Estado, a través de los distintos fondos de financiación autonómica que ha recibido en los últimos años, como el Fondo de Liquidez Autonómica.

## Los estudiantes de segundo de Bachillerato vuelven hoy a la presencialidad total

#### LA VERDAD

MURCIA. Los estudiantes de segundo curso de Bachillerato, que en junio se enfrentan a las pruebas de acceso a la Universidad (Ebau), recuperan hoy la enseñanza presencial total, y asistirán todos los días a clase en el aula. Hasta ahora, estos estudiantes se turnaban para acudir al centro solo en días alternos.

La Consejería de Educación acordó la pasada semana el regreso a la presencialidad total de estos alumnos, para que puedan preparar en clase las pruebas de la Ebau, que se ce-

lebran en los primeros días de junio. Con los alumnos de segundo de Bachillerato, volverán a clase también todos los días los de primero y los de Secundaria con necesidades educativas especiales.

El sindicato Comisiones Obreras (CC OO) mostró ayer sus reparos al regreso a la presencialidad total de los alumnos, y denunció «la improvisación de la Consejería y la falta de recursos invertidos para la vuelta. Educación legisla a golpe de titular de prensa y sin invertir los recursos necesarios para aplicar las medidas recurrentes que pro-

pone». Según CC OO, existe un gran «malestar en los centros educativos por la premura, la improvisación y la falta de recursos con la que se ha organizado la vuelta a la presencialidad en segundo de Bachillerato».

Por su parte, el Frente de Acción Estudiantil (FAE) ha convocado una huelga en enseñanzas medias mañana y pasado, 23 y 24 de marzo, para evidenciar el rechazo de los estudiantes «a la entrada de la ultraderecha en la Consejería de Educación y Cultura». El sindicato de alumnos concretará los detalles del paro durante la convocatoria de prensa que celebran esta tarde.

El Frente de Acción Estudiantil denuncia además «la nefasta gestión adoptada desde la Universidad de Murcia respecto a la convocatoria de exámenes de enero».